

# Destinarán deuda de la CDMX a obras públicas

Diputados de oposición acusan sesgo político en la distribución de los recursos; Morena lo rechaza

**LAURA ARANA**

El Gobierno de la Ciudad de México tiene planeado invertir los 3 mil millones de pesos de techo de endeudamiento a proyectos de obra pública y movilidad.

De acuerdo con el Paquete Económico 2023, entre las obras se encuentran la modernización de la subestación eléctrica Buen Tono del Metro con mil 20 millones de pesos y la rehabilitación de Plaza Garibaldi con 35 millones de pesos.

Diputados de oposición en el Congreso capitalino consideran que hay un sesgo político en la distribución de los recursos, mientras que los morenistas rechazan este señalamiento.

**| METRÓPOLI | A10**

# CDMX invertirá 3 mil mdp de deuda en obras públicas



## Según la propuesta del Paquete Económico 2023, se prevé impulsar proyectos de movilidad como el sistema Trolebús y Metro, así como mejoras a la infraestructura urbana

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México destinará 3 mil millones de pesos, correspondientes al techo de endeudamiento, para el financiamiento de obras públicas y proyectos de movilidad.

De acuerdo con el proyecto del Paquete Económico 2023 que entregó la Secretaría de Finanzas al Congreso capitalino, entre las obras que se realizarán están el mejoramiento de las condiciones físicas del espacio de la Plaza Garibaldi, con un monto de 35 millones de pesos.

También se destinarán 249 millones 43 mil pesos para el sistema Trolebús, con trazo de Ermita Iztapalapa a Eje 8 Sur, así como 215 millones de pesos para el reforzamiento de la Línea 12 del Metro.

El Gobierno capitalino también consideró una inversión de mil 20 millones de pesos para la modernización de la Subestación Buen Tono y subestaciones rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Además de acciones encaminadas para la mejora de la Red vial primaria, como 180 millones de pesos para la sustitución, colocación de luminarias y postes adicionales de 17 metros de altura en vialidades; 125 millones de pesos para la mejora correctiva de la carpeta de rodamiento en bajo puentes, y 198 millones 906 mil 997 pesos para la rehabilitación de la carpeta asfáltica.

Mientras que se solicitaron otros 100 millones de pesos para la construcción, adecuación, rehabilitación y mantenimiento mayor y menor de puentes peatonales en la capital.

También se consideraron 3 millones y medio de pesos para la construcción de la estación provisional Balderas Mexibús.

**Estado de la deuda**

De acuerdo con el documento *Desempeño Económico de la Ciudad de México y Perspectivas 2023*, que forma parte del Paquete Económico, el saldo de la deuda del Gobierno de la Ciudad de México, al cierre del tercer trimestre de 2022, es de 89 mil 208 millones de pesos.

“Durante el tercer trimestre de 2022 se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de mil 807 millones de pesos, lo que dio como resultado un desendeudamiento nominal de 5.6% y uno real de 11.1%, con respecto al cierre de 2021”, precisa el documento.

Al respecto, la secretaria de Finanzas y Administración, Luz Elena González, indicó este jueves que el monto de endeudamiento de 3 mil millones de pesos es 33.3% menor al autorizado en 2022.

“Como se puede observar, la deuda no aumenta, por el contrario, disminuye el saldo neto a contratar respecto a lo autorizado este año”, expuso. ●





El Gobierno local destinará 215 millones de pesos para el reforzamiento de la Línea 12 del Metro.



# A cuentagotas, el retiro de publicidad prohibida en azoteas de edificios

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Publicidad Exterior sólo se han retirado de manera voluntaria 136 de los mil 200 anuncios espectaculares instalados de manera irregular en las azoteas de edificios en la Ciudad de México.

Sin embargo, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa, señaló que los empresarios tienen hasta el 31 de diciembre para desmontar 200 estructuras y el resto hasta junio del próximo año, cuando se vence el plazo establecido en la normatividad.

Indicó que se trabaja con las empresas para que cumplan con la ley y no le cueste al gobierno de la ciudad, ya que retirar cada uno tiene un costo de 150 mil pesos o más, pues se tienen que contratar grúas, personal y seguro.

El pasado 6 de junio el Congreso capitalino aprobó la Ley de Publicidad Exterior en la que se prohíbe la instalación de anuncios espectaculares en las azoteas, por lo que se dio un año a las compañías para que los retiren de forma voluntaria.

El funcionario indicó que también se efectúan acciones para impedir la colocación de anuncios envolventes, que son aquellos que cubren los muros laterales de los edificios, porque además de que son un exceso de contaminación visual, tampoco están permitidos.

“Estamos también trabajando recordándole a las marcas que contraten espacios permitidos y no espacios donde en la Ciudad de México están prohibidos”.

A su vez, el consejero jurídico y de gobierno, Néstor Vargas, confirmó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó las controversias constitucionales que promovieron las alcaldías de oposición en contra de la citada ley con el argumento de que invadían sus facultades, por lo tanto se mantiene en sus términos.



# Distribución de recursos se da sin filias ni fobias: Morena

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La siguiente semana el Congreso de la Ciudad de México se adentrará en el análisis del Paquete Económico 2023 para su aprobación antes del 15 de diciembre. Para la oposición se trata de un presupuesto con sesgo político, mientras que la mayoría asegura que la distribución de los recursos se da sin filias ni fobias.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la coordinadora de Morena en el Congreso local, Martha Ávila, indicó que se actuará con responsabilidad y coordinación con el Gobierno capitalino, y negó que haya algún tipo de sesgo político: “Este presupuesto no está sujeto a posiciones políticas ni favoritismos. Este gobierno nunca ha sido un gobierno que cobre facturas”.

Dijo que tanto órganos de gobierno como autónomos presentan un incremento de 4.1% en los recursos destinados por la administración local: “Consideramos que el presupuesto está totalmente alineado a los principios constitucionales, al Programa General de Gobierno de 2019-2024 y a los objetivos sostenibles de la agenda 2023”.

Respecto a los recursos destinados a las alcaldías, indicó que se trata de “un proyecto serio y responsable, sin filias ni fobias”.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, señaló que observan un sesgo político en el proyecto de presupuesto que envió la jefa de Gobierno para su análisis, ya que castiga a las alcaldías y organismos autónomos, y prioriza programas sociales utilizados políticamente por Morena.

Adelantó que plantearán

modificaciones al proyecto. “En la propuesta se descuidó enormemente el tema de los servicios, de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad. Esto se ve en los propuestos destinados en las alcaldías”, sostuvo.

“Definitivamente Morena con sus aliados pueden aprobar el presupuesto, pero sería lamentable que no se priorizaran las necesidades de los ciudadanos”, concluyó. ●

15

15

DE DICIEMBRE

fecha límite para la aprobación del Paquete Económico 2023.

**MARTHA ÁVILA**

Coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX

**“Este presupuesto no está sujeto a posiciones políticas ni favoritismos. Nunca ha sido un gobierno que cobre facturas”**

